

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"MIPROARSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 03 días del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas en el domicilio ubicado en Rumichaca No. 822 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2012;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Resolver respecto de la Reserva Facultativa
- 5) Designación del Comisario

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	723.262	US\$723.626,00
Sra. Mónica Velásquez de Ledesma	673.132	673.132,00
Ing. Ángel Ledesma Ginatta	418.349	418.349,00
Ma. Del Carmen Marriott de Ledesma	368.220	368.220,00
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta	175.453	125.324,00
Sra. Maria Piedad Rocio Cornejo de Ledesma	125.324	125.324,00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	50.130	50.130,00
Rina Gisella Ledesma Ginatta	50.130	50.130,00
TOTAL	2'584.000	US\$2'584.000,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por la compañía CAILAN S.A. CAILANSA, representada por la señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez, en su calidad de Gerente General y actuando de Secretaria la señora CPA Catalina Moncada de Benites.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. En dicho balance se establece que existe una utilidad bruta de US\$1'044.738.01 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$1'044.738.01
15% Participación de los trabajadores	- 156.710.70
Utilidad después del 15%	888.027.31
IMPTO Renta 23%	- 204.246.28
Utilidad después de Imp. Renta	US\$ 683.781.03
Menos:	
Reserva Legal	- 68.378.10
Utilidad no Distribuida del Ejercicio 2012	US\$ 615.402.92

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad de ejercicio 2012 luego de las deducciones de Impuesto a la Renta y Trabajadores conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de US\$615.402.92 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la Utilidad del Ejercicio 2012 no sea distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER RESPECTO DE LA RESERVA FACULTATIVA.- Se resolvió destinar como Reserva Facultativa la suma de US\$9.000.00 dólares, para realizar los ajustes de los resultados de las Normas NIIF.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Olimpia Castillo Menéndez para el periodo de UN AÑO.

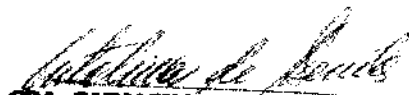
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario y del Gerente General;
- b) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012.
- c) Nombramiento del representante legal de la compañía CAILAN S.A. CAILANSA.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: LCDO. XAVIER LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. MONICA VELASQUEZ DE LEDESMA.- **FIRMADO:** ING. ANGEL LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA.- **FIRMADO:** AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. MARIA PIEDAD ROCIO CORNEJO DE LEDESMA.- **FIRMADO:** DR. CARLOS LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. RINA GISELLA LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** P. CAILAN S.A. CAILANSA.- SRA. MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELÁSQUEZ.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** CPA CATALINA MONCADA DE BENITES.- SECRETARIA DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 03 de Abril del 2013



CPA. CATALINA MONCADA DE BENITES
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"MIPROARSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 03 días del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas en el domicilio ubicado en Rumichaca No. 822 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2012;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Resolver respecto de la Reserva Facultativa
- 5) Designación del Comisario

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	723.262	US\$723.626,00
Sra. Mónica Velásquez de Ledesma	673.132	673.132,00
Ing. Ángel Ledesma Ginatta	418.349	418.349,00
Ma. Del Carmen Marriott de Ledesma	368.220	368.220,00
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta	175.453	125.324,00
Sra. María Piedad Rocío Comejo de Ledesma	125.324	125.324,00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	50.130	50.130,00
Rina Gisella Ledesma Ginatta	50.130	50.130,00
TOTAL	2'584.000	US\$2'584.000,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por la compañía CAILAN S.A. CAILANSA, representada por la señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez, en su calidad de Gerente General y actuando de Secretaria la señora CPA Catalina Moncada de Benites.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. En dicho balance se establece que existe una utilidad bruta de US\$1'044.738.01 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$1'044.738.01
15% Participación de los trabajadores	- 156.710.70
Utilidad después del 15%	888.027.31
IMPTO Renta 23%	- 204.246.28
Utilidad después de Imp. Renta	US\$ 683.781.03
 Menos:	
Reserva Legal	- 68.378.10
Utilidad no Distribuida del Ejercicio 2012	US\$ 615.402.92

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La utilidad del ejercicio 2012 luego de las deducciones de Impuesto a la Renta y Trabajadores conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de US\$615.402.92 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve que la Utilidad del Ejercicio 2012 no sea distribuida.

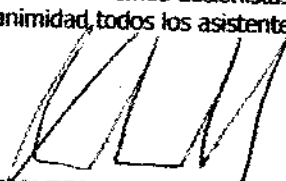
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER RESPECTO DE LA RESERVA FACULTATIVA.- Se resolvió destinar como Reserva Facultativa la suma de US\$9.000.00 dólares, para realizar los ajustes de los resultados de las Normas NIIF.

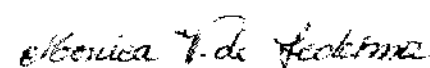
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Olimpia Castillo Menéndez para el período de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario y del Gerente General;
- b) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012.
- c) Nombramiento del representante legal de la compañía CAILAN S.A. CAILANSA.

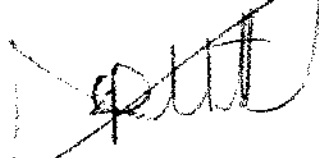
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


LCDO. XAVIER LEDESMA GINATTA

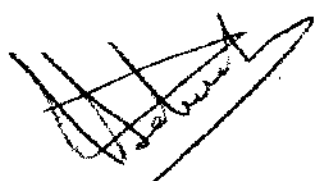

SRA. MONICA VELASQUEZ DE LEDESMA

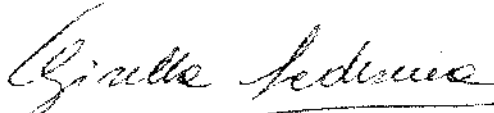

AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA

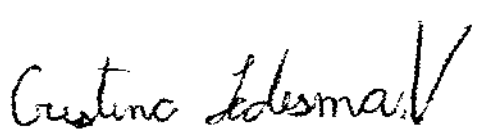

SRA. MA. PIEDAD ROCIO CORNEJO DE LEDESMA

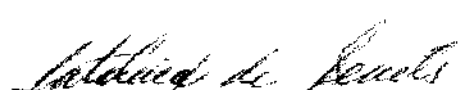

**ING. ANGEL LEDESMA GINATTA
LEDESMA**


SRA. MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE


DR. CARLOS LEDESMA GINATTA


SRA. RINA GISELLA LEDESMA GINATTA


**p. CAILAN S.A. CAILANSA
SRA. MONICA CRISTINA LEDESMA VELASQUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**


**CPA. CATALINA MONCADA DE BENITES
SECRETARIA DE LA JUNTA**